



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés ambiental, social, cultural y de preservación del patrimonio natural y de la diversidad biológica a la labor realizada por el grupo “*Jóvenes por Bariloche*”, sito en la localidad homónima, Provincia de Río Negro, quienes desarrollan acciones para cuidar su ciudad y alcanzar un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El grupo ambientalista “Jóvenes por Bariloche” comenzó su trabajo en octubre del 2019, siendo solamente tres (3) mujeres de la comunidad, intentando llevar acciones que venían desarrollando individualmente hacia lo colectivo, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado y respeto al medio ambiente.

A partir de ese momento, comenzaron a brindar información a la sociedad barilochense sobre las consecuencias climáticas si no se empezaban a implementar cambios en los hábitos cotidianos.

Dentro de las acciones que llevan adelante, se destacan la reforestación de espacios públicos, plazas, bulevares, canchas y juntas vecinales, teniendo en cuenta que uno de los mayores problemas ambientales que enfrentamos es la emisión de dióxido de carbono, y los árboles absorben los gases de efecto invernadero y además producen oxígeno. Por citar un ejemplo, un solo árbol puede absorber hasta 5 kg de contaminantes atmosféricos al año y producir, en el mismo espacio de tiempo, hasta 130 kg de oxígeno.

Asimismo, han creado puntos de acopio en diferentes barrios de la ciudad, para recibir ecoladrillos que son reutilizados para la construcción de hogares, y eco botellas para hacer madera plástica. Estas herramientas comienzan con la separación de residuos en los hogares, evitando desechar los plásticos de un solo uso a la basura.

A su vez, realizan charlas en escuelas primarias, invitando a los niños a que sean agentes de cambio y enseñando a separar los residuos desde sus casas, invitando a que trabajen en familia haciendo los ecoladrillos y ecobotellas.

Desde Jóvenes por Bariloche también han traducido y adaptado a lenguaje simple, distintos informes de impacto ambiental para acercarlos a las y los vecinos con el fin que la gente entienda cuáles son las consecuencias y daño ambiental de no modificar nuestras conductas.

“Jóvenes por Bariloche” trabaja de manera conjunta con otras organizaciones ambientales y representantes del municipio de San Carlos de Bariloche, en la Mesa de Bariloche Sustentable, donde se impulsan ordenanzas para hacer de la ciudad un lugar cada vez más amigable con la naturaleza.

Durante su primer año, el grupo ha ido creciendo y hoy día ya son 50 personas, quienes trabajan incansablemente y con el compromiso de continuar la labor de forestaciones en espacios públicos y trasladar su trabajo hacia la restauración de bosques que han sufrido incendios.

Por lo expuesto, entendemos que el trabajo realizado por “Jóvenes por Bariloche” contribuye a cuidar el equilibrio del ecosistema, a concientizar a las y los vecinos de Rio Negro sobre las consecuencias del cambio climático y que se puede hacer para frenarlo, logrando un impacto positivo en la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y los diputados que acompañen esta iniciativa.



AYELEN SPOSITO
DIPUTADA DE LA NACIÓN

Diputadas/os firmantes:

Graciela Landriscini

Esteban Matheo Bodgnich

Verónica Caliva

Rosana Bertone

Victoria Rosso



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

“2020- Año del General Manuel Belgrano”